

OBJETIVOS E INDICADORES OPERATIVOS EN PREVENCIÓN 2020. Criterios de cálculo.

Objetivos e indicadores operativos de Actividad				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
1.1. Actividades	1.1.1.	Nº de visitas a centros de trabajo	Número de visitas a centros de trabajo de asesoramiento para la mejora de la prevención.	Se contabilizará el número total de <i>Actividades-Visita</i> informadas, considerando como una sola Visita todas las <i>Actividades-Visita</i> informadas para un mismo CCC con la misma Fecha (de la visita), aunque estén en <i>Acciones</i> distintas. Incluidos todos los programas activos (también el 28 <i>Gestión de contingencias profesionales</i>)
	1.1.2.	Nº de acciones de asesoramiento	Número de acciones de asesoramiento para la mejora de la prevención.	Se contabilizará una Acción de asesoramiento por cada <i>Acción</i> informada, con independencia de las <i>Actividades</i> asociadas a esa <i>Acción</i> . Si una <i>Acción</i> tiene informados más de un campo de <i>Objeto de asesoramiento</i> se contabilizará un solo asesoramiento. Se contabilizarán los asesoramientos incluidos en todos los programas, excepto los informados en los programas 25, 26 y 28. Se excluyen los asesoramientos con <i>Objeto asesoramiento 1</i> del grupo 11 <i>Información y sensibilización</i> .

Objetivos e indicadores operativos de Actividad				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
1.2. Programas de asesoramiento	1.2.1.	Nº de empresas destinatarias del programa "A1. Asesoramiento técnico"	Número de empresas a las que se ha finalizado la aplicación del programa establecido en el epígrafe a.1 del art. 2.2. R.D. 860/2018 y epígrafes 1.a, 1.b y 1.c del apartado primero de la Resolución de 28 de marzo de 2019.	<i>Programas asignados:</i> • 01 I. Prevención de accidentes graves y mortales A1-1ª • 04 II. Actuaciones tras siniestralidad. Empresas con especial siniestralidad A1-1b • 05 II. Actuaciones tras siniestralidad. Empresas con casos EP alerta CEPROSS A1-1c
	1.2.2.	Nº de empresas "A2. Empresas concurrentes"	Número de empresas a las que se ha finalizado la aplicación del programa establecido en el epígrafe a.2 del art. 2.2. R.D. 860/2018 y epígrafe 2 del apartado Primero de la Resolución de 28 de marzo de 2019.	<i>Programa asignado:</i> • 07 III. Coordinación de actividades empresariales A2-2
	1.2.3.	Nº de empresas "A4. Adaptación de puestos"	Número de empresas a las que se ha finalizado la aplicación del programa establecido en el epígrafe a.4 del art. 2.2. R.D. 860/2018 y epígrafe 4 del apartado Primero de la Resolución de 28 de marzo de 2019.	<i>Programa asignado:</i> • 06 II. Actuaciones tras siniestralidad. Adaptación de puestos A4-4

Objetivos e indicadores operativos de Actividad				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
1.2. Programas de asesoramiento	1.2.4.	Nº de empresas "B1. Control causas EP/AT"	Número de empresas a las que se ha finalizado la aplicación del programa establecido en el epígrafe b.1 del art. 2.2. R.D. 860/2018 y epígrafe 5 del apartado Primero de la Resolución de 28 de marzo de 2019.	<i>Programa asignado:</i> • 02 II. Actuaciones tras siniestralidad. Empresas con incidencia EP/AT B1-5
	1.2.5.	Nº de empresas "B2. Reducción alta siniestralidad"	Número de empresas a las que se ha finalizado la aplicación del programa establecido en el epígrafe b.2 del art. 2.2. R.D. 860/2018 y epígrafe 5 del apartado Primero de la Resolución de 28 de marzo de 2019.	<i>Programa asignado:</i> • 03 II. Actuaciones tras siniestralidad. Empresas de alta siniestralidad B2-5

Nota. En los indicadores del Programa de asesoramiento 1.2 se calcularán contabilizando el número de empresas (NIF) para las que se ha informado al menos una Acción con alguno de los programas indicados en la columna **Cálculo indicador**.

El Programa debe estar informado como *Finalizado* y cumplirse lo indicado en la Circular *Plan de actividades preventivas 2020* respecto a los requisitos relativos al *Objeto de asesoramiento* y a la *Actividad-Visita*.

Objetivos e indicadores operativos de Actividad				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
1.3. Información y sensibilización	1.3.1.	Nº usuarios de AIS multimedia interactiva	Número de usuarios de las acciones informativas y de sensibilización (AIS) multimedia interactiva. Se incluyen las AIS del indicador 1.3.2.	Se contabilizará el número total de participantes en las acciones de información y sensibilización (AIS) multimedia interactiva (acción finalizada), registrados en GRAIS.
	1.3.2.	Nº usuarios de AIS multimedia interactiva psicosociales y hábitos saludables	Número de usuarios de las acciones informativas y de sensibilización (AIS) multimedia interactivas relativas la prevención de riesgos psicosociales y a hábitos saludables en el entorno laboral: <i>Riesgos psicosociales en el ámbito del trabajo, Gestión de la energía emocional, Entrenamiento para vencer el estrés, Caso práctico de factores psicosociales para mandos intermedios, El alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, así como otras que se desarrollen durante el 2020.</i>	Se contabilizará el número total de participantes en las acciones de información y sensibilización (AIS) multimedia interactiva (acción finalizada), registrados en GRAIS de acuerdo con los siguientes códigos: • Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo: HOL4A075. • Entrenamiento para vencer el estrés: HOL4A076 • Caso práctico factores psicosociales para mandos intermedios: HOL4A077 • Riesgos psicosociales en el ámbito del trabajo: HOL4A078 • Alcohol y otras drogas en el ámbito laboral: HOL4A081 Contabilizarán únicamente usuarios finalizados.
	1.3.3.	Nº de participantes en AIS presenciales	Número de participantes de las acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales. Se incluyen las AIS del indicador 1.3.4.	Se contabilizará el número total de participantes en las acciones de información y sensibilización presenciales registradas en GRAIS, y en PFAC aquellas que no puedan ser registradas en GRAIS. En PFAC sólo se registrarán aquellas jornadas cuyos participantes pertenezcan a varias empresas.

Objetivos e indicadores operativos de Actividad				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
1.3. Información y sensibilización	1.3.4.	Nº de participantes en AIS presenciales psicosociales y hábitos saludables	Número de participantes de las acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales relativas la prevención de riesgos psicosociales y a hábitos saludables en el entorno laboral: • Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro. • Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales; El alcohol y otras drogas en el ámbito laboral • En desarrollo: Las agresiones en los centros sanitarios; Hábitos saludables en el entorno laboral.	GRAIS: • Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro: HP9A079. • Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales: HP17A019. PFAC. Sólo se registraran aquellas jornadas cuyos participantes pertenezcan a varias empresas: • H-P17. Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales • H-P18. Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro.
	1.3.5.	Nº empresas participantes Premios Asepeyo	Número de candidaturas a los Premios Asepeyo a las mejores prácticas preventivas.	La asignación de una candidatura al consultor se realizará de acuerdo con lo informado por el territorio a través del fichero "Checklist de verificación".

Objetivos e indicadores operativos Técnicos				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
2.1. Actividades	2.1.1.	Nº de análisis de AT	Número de análisis de accidentes de trabajo de las empresas asociadas.	Se contabilizará un Análisis de accidente por cada <i>Acción</i> informada con uno de los siguientes códigos en el <i>Objeto de asesoramiento 1: 042, 043, 044</i> (de acuerdo con el punto 2.4.d) del Anexo B del Manual M-1293). <i>Nota 1</i>
	2.1.2.	Nº de análisis de EP	Número de análisis de enfermedades profesionales de las empresas asociadas.	Se contabilizará un Análisis de EEPP por cada <i>Acción</i> informada con el código <i>045</i> en el <i>Objeto de asesoramiento 1</i> (de acuerdo con el punto 2.4.d) del Anexo B del Manual M-1293). <i>Nota 1</i>
	2.1.3.	Nº de informes de siniestralidad	Número de informes de siniestralidad para las empresas asociadas.	Se contabilizará un Informe de siniestralidad por cada <i>Actividad-Informes técnicos</i> informada con el código <i>0111</i> o los códigos del grupo <i>0108</i> en <i>Tipo informe</i> .
	2.1.4.	Nº de publicaciones distribuidas	Número de publicaciones de información y sensibilización preventiva entregadas a las empresas asociadas y trabajadores autónomos adheridos, en soporte papel o en formato electrónico.	Número total de documentos digitales remitidos a la empresa e informados en <i>Doc. Digitales</i> , + Número total de documentos en soporte papel entregados a la empresa e informados a través de <i>Número publicaciones</i> en <i>Actividad-Documentación</i> , + documentos entregados en acciones formativas y registradas a través de <i>PFAC (Documentos papel **52, Documentos electrónicos **66)</i> . <i>Nota 2</i>

Nota 1. Excepcionalmente y para que contabilice como indicador SIO, en Objeto de asesoramiento 1 se indicaran en todos los casos los códigos del 042 al 045. Si además, se considera de interés informar que se ha asesorado de acuerdo con procedimiento se informará en Objeto asesoramiento 2 el código 0164. Esta circunstancia no tiene afectación en el indicador 2.1.1 ya que éste se calculará a partir de la información registrada en Actividad-Informes técnicos.

Nota 2. Tras la sustitución de Gestión PFAC por la nueva plataforma se darán las correspondientes indicaciones.

Objetivos e indicadores operativos Técnicos				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
2.2. Programas de asesoramiento	2.2.1.	Nº informes de acuerdo con procedimiento específico	Número de informes entregados correspondientes a una acción de asesoramiento realizada de acuerdo con procedimiento específico.	Número total de informes codificados dentro de la <i>Actividad-Informes técnicos</i> según: Grupo 02. <i>Informes actividad preventiva</i> (ver Nota 3) El archivo del informe debe anexarse en el sistema de registro, en la pantalla <i>Actividad</i> pestaña <i>Documentos anexados</i> indicando <i>Tipo documento: Código 1 PAP</i>.
	2.2.2.	Nº de visitas para elaboración de buenas prácticas (proyectos I+D+i)	Número de visitas para elaboración de buenas prácticas en los proyectos I+D+i: Virtual Ergonomics, Pimex y Cámara acústica.	Se contabilizará el número total de <i>Actividades-Visita</i> informadas, considerando como una sola Visita todas las <i>Actividades-Visita</i> informadas para un mismo CCC con la misma Fecha (de la visita), aunque estén en Acciones distintas. Programas incluidos: 20 V. Elaboración de buenas prácticas. PIMEX C3-6c 21 V. Elaboración de buenas prácticas. Exoesqueletos C3-6b 22 V. Elaboración de buenas prácticas. Virtual Ergonomics C3-6b 23 V. Elaboración de buenas prácticas. Cámara acústica C3-6

Nota 3: Podrán contabilizarse informes específicos elaborados según directrices de planes de la administración autonómica, siempre que exista procedimiento específico para el asesoramiento e informe y sea previamente acordado con la DPV.

Objetivos e indicadores operativos Técnicos				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
2.3. Información y sensibilización	2.3.1.	Nº de AIS presenciales realizadas	Número de acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales. Se incluyen las AIS de los objetivos específicos 2.3.2 y 2.3.3. La organización de dichas AIS presenciales permitirá el cumplimiento del indicador 1.3.3.	En PFAC sólo se registraran aquellas jornadas cuyos participantes pertenezcan a varias empresas.
	2.3.2.	Nº de AIS presenciales psicosociales y hábitos saludables realizadas	Número de acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales relativas la prevención de riesgos psicosociales y a hábitos saludables en el entorno laboral: - Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro. - Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales; El alcohol y otras drogas en el ámbito laboral - En desarrollo: Las agresiones en los centros sanitarios; Hábitos saludables en el entorno laboral. La organización de dichas AIS presenciales permitirá el cumplimiento del indicador 1.3.4.	GRAIS: - Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro: HP9A079. - Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales: HP17A019. PFAC. Sólo se registraran aquellas jornadas cuyos participantes pertenezcan a varias empresas: - H-P17. Taller. Gestión de la energía emocional en el lugar de trabajo. Comunicación e/afectiva en prevención de riesgos laborales - H-P18. Jornada de presentación de la campaña. La prevención de los riesgos psicosociales, una oportunidad para una empresa con futuro.

Objetivos e indicadores operativos Técnicos				
Objetivo	Código indicador	Indicador	Descripción indicador	Cálculo indicador
2.3. Información y sensibilización	2.3.3.	Nº de empresas informadas Prevención10 realizadas	Número de empresas a las que se informa y difunde el servicio de la Seguridad Social "Prevencion10.es" a través de acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales o en el transcurso de visitas, de acuerdo con las previsiones del plan de actividades preventivas de la Mutua (epígrafe 3 del punto Primero de la Resolución 28/3/2019 y programa a.3 del RD 860/2018), según el M-1194.	Número de empresas registradas en GRAIS en jornadas con códigos: PP2, PP3 ó PP4. Número de empresas a las que se ha realizado una <i>Acción de orientación específica</i> (punto 3.4.d) M-1194.5) y registrado según: • Programa: 18 IV. Difusión servicio Prevención10 A3-3 • Objeto asesoramiento 1: 114 Información sobre el servicio de la Seguridad Social Prevención10.es • Se informará una <i>Actividad-Visita</i>.
	2.3.4.	Nº de autónomos informados Prevención10 realizadas	Número de trabajadores autónomos a los que se informa y difunde el servicio de la Seguridad Social "Prevencion10.es", a través de acciones informativas y de sensibilización (AIS) presenciales o en el transcurso de visitas, de acuerdo con las previsiones del plan de actividades preventivas de la Mutua (epígrafe 3 del punto Primero de la Resolución 28/3/2019 y programa a.3 del RD 860/2018), según el M-1194.	Número de trabajadores autónomos registrados en GRAIS en jornadas con códigos: PP2, PP3 ó PP4. Número de empresas a las que se ha realizado una <i>Acción de orientación específica</i> (punto 3.4.d) M-1194.5) y registrado según: • Programa asignado: 18 IV. Difusión servicio Prevención10 A3-3 • Objeto asesoramiento 1: 114 Información sobre el servicio de la Seguridad Social Prevención10.es • Se informará una <i>Actividad-Visita</i>.